

REUNIÓN DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2014

En el Aula Polivalente de la Facultad de Filosofía y Letras a las 11 horas del día 10 de septiembre de 2014 se inicia la reunión ordinaria de la Comisión de Calidad del Centro (CCC).

Preside: D. Antonio Salvador

Asisten:

D. José Julio García Arranz, D. Pedro Juan Galán, D. Antonio Pérez, D^a M^a Jesús Fernández García, D^a Myriam Librán Moreno y D. José Antonio Tovar.

Han excusado su asistencia el profesor Carmen Galán y Francisco García Fitz.

1. Aprobación de las actas anteriores.

Se aprueban las actas.

- 2.- Informes del Responsable del SGIC

En primer lugar repasa algunas cuestiones que se habían planteado el 23 de julio. Está prácticamente resuelto todo lo que se relaciona con el MDR. En cuanto al MUFPEs se ha celebrado el día 4 de septiembre, jueves, una reunión de la Comisión Coordinadora Intercentros. Allí se observó la diversidad de extensión de los diversos centros para presentarlo al ACREDITA.

Se recuerda también que el programa MONITOR debe tener una extensión máxima de 30 folios. En la próxima Junta de Facultad se llevarán tanto los programas ACREDITA como MONITOR para que sean refrendados, si procede, por el Centro.

Una de las cuestiones que se había planteado en la reunión del 23 de julio se refería a las programaciones docentes que no habían sido validadas por las diferentes Comisiones de Calidad. Tal y como se acordó en la citada reunión, se ha escrito a los diversos profesores implicados y solamente ha contestado uno de ellos. Se preguntará al Vicerrector de Calidad cual es el proceso que debe seguirse.

Se informa también que antes de final de año se presentarán a la Junta de Facultad diversos procesos relacionados con la calidad del centro. Se encuentra muy adelantado el proceso de Prácticas. Se muestra la preocupación por el Plan de Acción Tutorial (PAT) ya que el coordinador ha solicitado la renuncia por motivos

personales y además la cooperación del profesorado y de los alumnos ha sido escasísima en los últimos cursos.

El profesor Pedro J. Galán indica que todavía se encuentran en la página de la Facultad los TFG del año pasado. Se le señala que efectivamente el Secretario de la Facultad está en ello y se cambiará en los próximos días.

Se recuerda la conveniencia de cambiar las programaciones docentes de 2º, 3º y 4º de conformidad con el nuevo VERIFICA, al menos en los Grados que van a ser acreditados.

3.- Análisis y aprobación, si procede, de los informes del Programa MONITOR emitidos por las distintas Comisiones de Calidad de los Grados.

Se analizan con detenimiento y se acuerda aprobarlos, aunque en algún caso los coordinadores manifiestan que todavía deben ser corregidos algunos detalles. Se recuerda que la fecha límite para remitirlos a la Oficina de Convergencia es el próximo 15 de septiembre. Se insiste en que la extensión debería limitarse a las 30 páginas que se nos había señalado. El profesor Moradiellos justifica la mayor extensión del MONITOR del Grado de Historia y P.H. como preparación del programa ACREDITA a que tendrá que someterse el grado en el año 2015.

Una de las cuestiones que se plantean es la preocupación por el hecho de que algunos datos de estos informes, que afectan a personas, puedan ser públicos. El responsable del SGIC señala que lo que se exponga en efecto públicamente no debe contener excesivas referencias personales y que éstas pueden ir en anexo con clave para que puedan verse por la ANECA en caso de necesidad.

Señalan diversos coordinadores que, salvo en el caso de los Másteres que van a ser objeto de seguimiento a través del programa MONITOR, no se encuentran actualizados. Se insistirá ante las autoridades competentes para que se resuelva este inconveniente.

Tras un amplio y fructífero debate se aprueban los informes del programa MONITOR de todos los grados.

El responsable del SGIC quiere agradecer públicamente la labor realizada por las distintas CCT y muy en especial por los coordinadores de los Grados y Másteres correspondientes. Se recuerda que se pasará a la Junta de Facultad para su conocimiento y aprobación, si procede.

4.- Puesta en marcha del curso 2014-15

Se celebrará, previsiblemente a lo largo del mes de noviembre, una reunión monográfica sobre las fichas docentes. Se informa de la próxima reunión del Coordinador de Calidad y del de Prácticas del Centro con los alumnos de 4º curso de todos los grados para ofrecerles una explicación pormenorizada del TFG y de las prácticas externas. Se analiza el calendario académico 2014-15 y se discuten diversas cuestiones sobre fechas, convocatorias y otras cuestiones que se refieren a los procesos de calidad.

5.- Ruegos y preguntas.

Varios coordinadores señalan la necesidad de una mayor dotación de la Oficina de Convergencia. Se insistirá una vez más en esta imperiosa necesidad.

Se plantea la pregunta de qué se sabe de la posible reforma ministerial de planes de estudios que tendrían una estructura del 3+2 frente al 4+1 actual. Se informa de lo que hasta ahora se conoce. Es efectivamente un proyecto ministerial que ha sido

planteado al Consejo de Universidades y que por tanto se está a la espera del desarrollo normativo posterior. En todo caso, sí parece claro que en pequeñas universidades como la de Extremadura, plantearía más inconvenientes que soluciones.

Es intención firme del Gobierno de Extremadura estudiar la flexibilización del número de 20 alumnos para los Másteres. Se ha insistido en este punto por parte de bastantes de los centros.

Sin más, se levantó la sesión siendo las 12:10 horas.

El Secretario de la Comisión



Fdo.: José Antonio Tovar Vas



Vº Bº

El Responsable del SGIC



Fdo.: Antonio Salvador Plans.